



CONSEJO DE UNIVERSIDADES

(Ley N° 136/93 - 29/III/93)

Acta N°09(A.S.N°09/04/10/2013)
Resolución N° 22/13

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota, de fecha 24 de abril de 2013 presentada por la **Universidad de la Integración de las Américas**, con referencia Exp.N° 051/13 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, en la que solicita la habilitación de la Maestría en Gestión de la Educación en su Sede Central.

El Informe Técnico de la Asesoría Académica y Recursos Humanos, con referencia Exp.N° 192/13 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, presentado por la Arq. María Teresa Gaona.

La Ley N° 136/93 "De Universidades" y la Ley N° 3973/10;

EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la habilitación de la Maestría en Gestión de la Educación de la **Universidad de la Integración de las Américas** en su Sede Central.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.


MARCELO M. PANIAGUA S.
Secretario Ejecutivo




Pro. Dr. MICHEL M. GIBAUD W.
Presidente

Es copia fiel del original
que tuve a la vista
CONSTE
María Inés García Ramírez
NOTARIA PÚBLICA REG. Nº 1972
Avda. Artigas 1152 of Central
Telefax: 218-382 CAS: 0992/283 192
Asun